



Resolución Legislativa Nro. 117-SG-GADMPVM-2022

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de fecha uno de diciembre de dos mil veinte y dos, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR LA REFORMA A LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. 088-SG-GADMPVM-2022, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2022, EN LA CUAL SE HARÁ CONSTAR LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE NRO. 10, CON UNA SUPERFICIE DE 219.41 M2 Y LA UBICACIÓN EN LA MANZANA F DEL PLAN DE VIVIENDA POPULAR MUNICIPAL NUEVO AMANECER, DE ACUERDO AL MEM-774-PS-22 DE ASESORÍA JURÍDICA Y DOCUMENTOS ADJUNTOS;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 01 de diciembre de 2022.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

